



MIGUELTSURRA



Edita: Ayuntamiento de Migueltsurra

BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 61 ENERO DE 1998

EL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTSURRA APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1998

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el pasado 22 de diciembre, aprobó los presupuestos generales para 1998.

Estos presupuestos son el reflejo de la situación de crecimiento y expansión del municipio, donde se plasman los proyectos que, para 1998, pretende llevar a cabo el Equipo de Gobierno, recabando las ayudas pertinentes de otras Administraciones.

Por todo ello, junto al control del gasto y el mantenimiento de la baja presión fiscal actual por debajo de la media de la provincia seguiremos aplicando una política pro-

gresista incrementando las partidas destinadas a la lucha contra el desempleo y las bocas, ayudas y servicios a los sectores de la población más desfavorecidos.

Haciendo especial hincapié a los programas destinados a la juventud, creando una nueva partida presupuestaria para este fin, son en conclusión unos Presupuestos que, a pesar de tener un incremento de un 6,12% con respecto al año anterior, las tasas municipales se equiparán al I.P.C. previsto por el Gobierno y la deuda se ha visto reducida en un 2,42% gracias a la reafirmación.

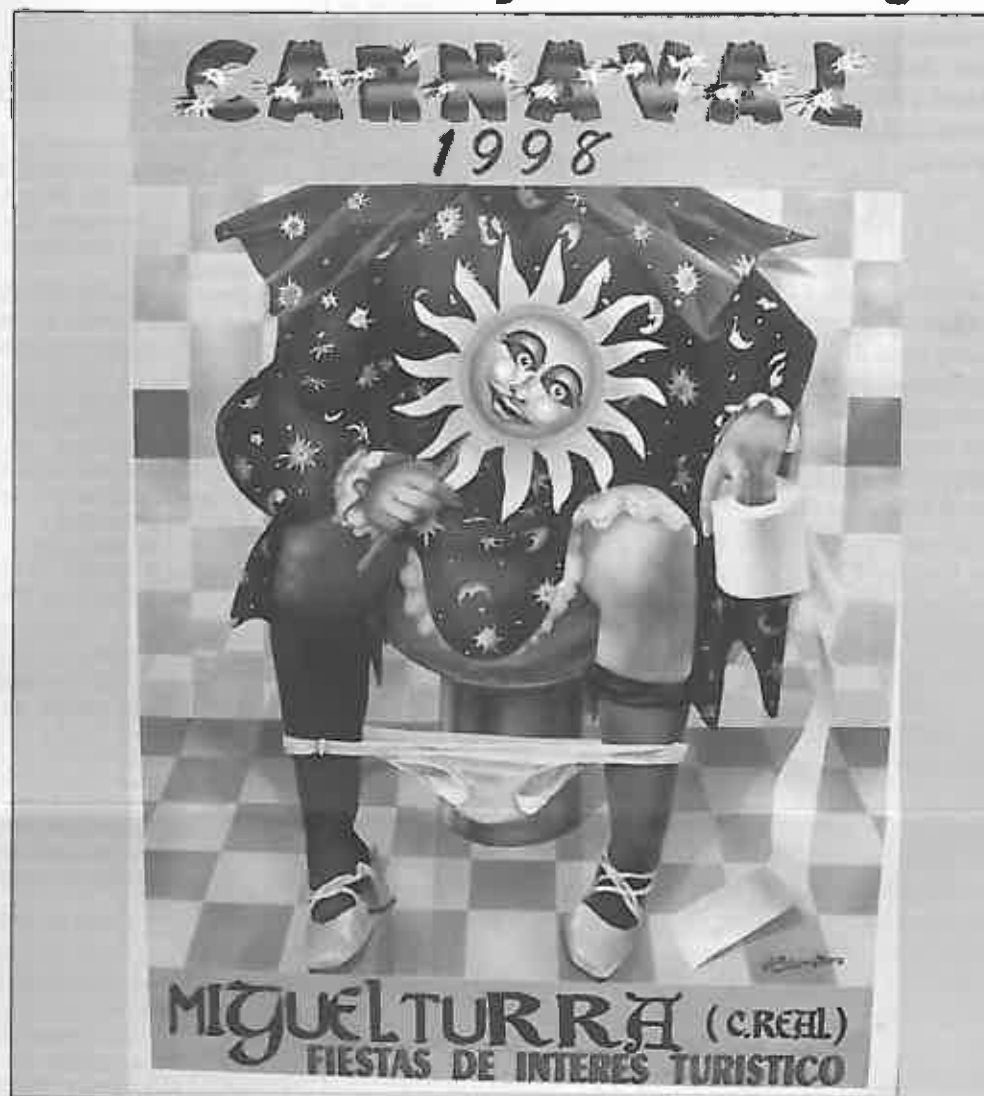
PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTOS

Evolución 1997/1998		(En miles de pesetas)				
Cod.	Capítulos	1997	%S/Total	1998	%S/Total	1998/1997
1	Gastos de Funcionamiento	404.247	67	431.030	67	26.783
2	Gastos de Actuación	170.350	28	189.463	30	19.113
3	Gasto Financiero	24.768	4	15.552	2,42	-9.216
TOTAL		599.365	100	636.045	100	36.680

PRESUPUESTO POR TIPO DE INGRESOS

Evolución 1997/1998		(En miles de pesetas)				
Cod.	Capítulos	1997	%S/Total	1998	%S/Total	1998/1997
1	Recursos Ordinarios	251.935	42	263.230	41	11.295
2	Recursos Extraordinarios	85.955	14	65.000	10,5	-25.955
3	Transf. Corrientes y de Capital	261.475	44	307.815	48,5	46.340
TOTAL		599.365	100	636.045	100	36.680

El Carnaval' 98 ya tiene imagen



Antonio Sánchez Carretero ha sido el ganador del concurso del cartel anunciador del Carnaval 1998 de Migueltsurra, en el que participaron otros diez artistas de diferentes puntos del país.

Por este premio, Carretero recibirá 100.000 ptas. y un recuerdo del certamen, que le serán entregados al comienzo del Carnaval en el mismo acto del pregón. Se da la circunstancia que este autor, residente en Ciudad Real, ha ganado varias veces más este certamen, siendo el diseñador más galardonado en las 19 ediciones de este concurso.

El Jurado del concurso estaba integrado por José M.^a León Alcalde (licenciado en Bellas Artes), Julián Peco (píntor) y un tercer voto proveniente del jurado popular, en el que han participado cerca de un centenar de personas, otorgando más del 50% de los votos al cartel ganador.

Recordar que el Carnaval de Migueltsurra, declarado de Interés Turístico Regional, Costumbrista y Cultural, dará comienzo el viernes, 21 de febrero, y concluirá el domingo, 1 de marzo, con el concurso de peñas.

EL DIA 5 DE ENERO NOS VISITARAN LOS REYES MAGOS



Según un comunicado recibido recientemente en el Ayuntamiento, en la tarde del lunes día 5, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente pasarán por nuestro pueblo para saludar a todos los vecinos, y en especial a los más pequeños, habiendo informado que tienen previsto pasar en esa misma noche por todas las casas para dejar multitud de regalos.

Para que todos podamos salir a saludar a los Reyes a su paso por nuestra localidad, el Area de Cultura les ha puesto a punto las respectivas carrozas con las que realizarán el siguiente recorrido: entrada por la calle Real, Plaza de la Constitución, Cervantes, Pradillo de Clavería, Damían Corral, Rodeo y Paquito León, terminando su recorrido en la Plaza de España.

Aquí se detendrán para hacer su ofrenda al Niño Jesús en el portal, instalado en el salón de la planta baja del Ayuntamiento. Posteriormente, saludarán desde el balcón y terminarán haciendo diversos regalos a los niños y niñas que lo soliciten; para esto, sus padres deberán pasar antes del día dos por la Casa de Cultura para dejar «el encargo».

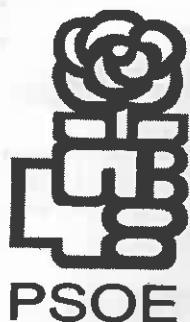
Desde aquí animamos a todos a que salgan a recibir a los Reyes Magos en este desfile que dará comienzo a las 8 de la tarde.

Sumario

Pág. 2	Opinión
Pág. 3	Solicitado el arreglo de la ermita del Cristo
Pág. 4	Presupuesto 1998
Pág. 5	Publicamos sus fotos
Pág. 7	Semana cultural de Navidad
Pág. 8	Curso de gestión de asociaciones

QUE LA SOLIDARIDAD INUNDE 1998

OPINION



¿PINCELADAS O BROCHAZOS?

Algunos pintores de brocha gorda del PP local, intentando dar alguna pincelada educativa en el BIM del mes pasado, más bien lo que pretendieron fue poner algo de fantástico color en lo que es el cuadro más negro del Gobierno del PP, el del Ministerio de Educación. Vano intento a estas alturas, cuando ya va para dos años que vemos cómo el PP gestiona la Enseñanza Pública en nuestro país.

Por no hablar del desaguisado y recorte que organizaron en el presupuesto del 96, que afectó gravemente al curso escolar 96/97 —por ejemplo el retraso de un año de nuestro nuevo colegio de Infantil y Primaria—; basta decir que el presupuesto del 98 se incrementa un 3,6% más en la enseñanza concertada —privada— que en la pública. El gobierno dará, por ejemplo, más dinero que antes a colegios privados del Opus que aún no imparten educación mixta —niños y niñas juntos—, como antes de la Constitución.

Pero aún así, como mejor podemos comprobar el trato del Gobierno Popular a la Educación, es haciendo un pequeño repaso de titulares de prensa en nuestra provincia y en nuestro pueblo: —«El nuevo curso 97/98 comenzó con falta de profesores y de espacio», (La Tribuna, 16/9/97).— El PSOE denuncia el recorte del MEC de 400 millones en inversiones en la provincia», (La Tribuna, 19/9/97).— «El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza pide la dimisión del Director Provincial del MEC, por la falta de planificación y previsión en el comienzo del curso escolar», (La Tribuna, 23/9/97).— «El Ayuntamiento de Piedrabuena, indignado por la falta de profesores en Adultos y ESO» (La Tribuna, 24/9/97).— «El recorte del cupo de profesores levanta ampollas en los centros de Puertollano» (Lanza, 24/9/97). «Los sindicatos rompen sus relaciones con el MEC» (Lanza 10/10/97). «La Asociación de Padres de Picón podría iniciar una acción judicial contra el MEC», (Lanza, 24/9/97). «El Ayuntamiento de Miguelturra solicita diverso personal docente necesario para sus colegios e Instituto» (Acta de Plenos, 11/97). Etc., etc., etc.

Y aún se atreven a decir que si vamos a tener nuevo colegio es gracias a ellos. Entérense de una vez: El colegio que está construyéndose ya lo había planificado y presupuestado el Gobierno del PSOE a principios de 1996, a petición previa del PSOE local, pero el Gobierno del PP lo paralizó con el recorte que efectuó en mayo del 96. Y si no llega a ser por la presión de las Asociaciones de Padres, de los Consejos Escolares, y sobre todo, de nuestro Ayuntamiento, aún estaríamos sin colegio para el curso 98/99, ya con un año de retraso, por la exclusiva responsabilidad del Gobierno Nacional del PP. Si hasta pretendieron hacernos uno la mitad de grande que el que se está haciendo, que es el que se necesita, si el Ayuntamiento no llega a estar muy al tanto del asunto!

Qué menos que, en una España que va tan bien, según Jose María Aznar y TVE, el Gobierno construya un Colegio Público que hace falta en Miguelturra. Por eso:

¡FELIZ AÑO 1998, PARA TODOS!

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



UNA DE SIGNIFICACION NACIONAL

Los presupuestos del PP para 1998 son los más eficaces que se podían plantear, para ir redimiendo a España, poco a poco, de la terrible carga que el pasado Felipismo nos había hecho caer.

Una prueba, de lo que anteriormente se afirma, podría basarse en las notas que, a continuación, se recogen y que se desprenden de una política económica ajustada a la realidad española, que va siendo muy diferente, gracias a Dios, a la heredera en el 1996, por la confianza que ha merecido el Presidente de Gobierno AZNAR, que aunque «poco charlatán», si ofrece tranquilidad y confianza a españoles y extranjeros.

Son unos presupuestos contruidos en:

- Reducción del DEFICIT PUBLICO.
- Política monetaria para estabilizar los precios al mismo tiempo que los hace competitivos.
- Dotan a España de un ciclo económico expansivo sostenible y equilibrado.
- Se apoya al «mercado de Trabajo», creando empleo en combinación con el crecimiento de la economía. Las cifras en 1997 han sido de unos 330.000 nuevos empleos y para 1998 se esperan más de 300.000, por lo tanto, en solo dos años se habrá alcanzado la cifra de los 640.000 a 650.000 nuevos trabajadores.
- Controlan la «Inflación» para que no se disparen los precios, habiéndose previsto que esté entre el 2,1 y el 2,5. Esto es, una inflación similar a la de los países más estables de la Unión Europea.
- Se seguirá trabajando en la «REDUCCION DEL TIPO DE INTERESES» para conseguir la reducción del Déficit Público y solucionar la «deuda pública» que, con los socialistas, había llegado casi a los 45 BILLONES y que tenía al Estado en la asfixia.
- Unos presupuestos que, además, están adornados de:
 - Priorizar la Sanidad
 - Priorizar la Educación
 - Priorizar el fomento de Empleo
 - Priorizar la Seguridad Social

El presupuesto en SANIDAD se aumenta en 164.000 millones.

El de EDUCACION aumenta un 6,8% y llega a 994.709 millones.

En SEGURIDAD SOCIAL se realiza un esfuerzo para el conjunto de pensiones y clases pasivas de funcionarios que arroja la cifra de 8.356.000 millones.

En EMPLEO y para políticas activas que tienen por objeto la preparación y formación de trabajadores hay previsto invertir 473.000 millones.

Si esto es lo que indica el PRESUPUESTO del PARTIDO POPULAR para 1998, se compara con las arimañas empleadas por los señores socialistas, en su escrito aparecido en el BIM de diciembre, pronto y rápido nos daremos cuenta del cuento que nos cuentan.

OTRA DE SIGNIFICADO LOCAL

Para cuando esto se publique ya se habrá aprobado los Presupuestos Municipales de nuestro pueblo para 1998.

A nuestro entender, son casi una copia de los del año pasado. No se prevén nada para crear empleo estable. No se preocupan de los jóvenes en demanda de primer empleo. No facilitan el cooperativismo y tampoco destinan una sola peseta a disponer suelo barato para que haya asentamientos y creaciones de empresas de trabajadores con horizontes poco claros en la solución de sus problemas.

Son unos presupuestos basados en las ayudas prominentes de la Junta, del INEM y de la Diputación. Se solicitan estas ayudas, las conceden, como es lógico, y se da trabajo a unos pocos trabajadores por espacio de 3 o 6 meses, al mismo tiempo que se ganan unos clientes pensando, ¡como no!, en las próximas elecciones, para seguir otros cuatro años ofreciendo aquello de «toma na que no te engañe».

En fin, esto es lo que hay, y ya veréis como los adornan y nos los venden como «la borrica mató del gitano».

Que el año Nuevo nos traiga mucha salud a todos, trabajo al que lo necesite y ánimos para seguir adelante. Felicidades y a disfrutar el 1998.

PARTIDO POPULAR



Todos los hombres y mujeres de IZQUIERDA UNIDA queremos desear a los Migueltureños unas felices y entrañables Fiestas Navideñas, deseando que el nuevo año venga cargado de esperanza, solidaridad, paz y prosperidad.

Abogamos también para que estas últimas palabras no sean mera retórica que se emplea solo y exclusivamente en estas fechas.

Porque tristemente el día 7 de enero seguirán existiendo las malditas guerras, la miseria y el hambre en el mundo, la despiadada carrera armamentista, las violaciones a los derechos más elementales del Ser Humano, y también habrá muchos padres de familia que ese día se volverán a levantar sin encontrar un puesto de trabajo.

Por todo esto, las palabras que mencionábamos al principio no pueden ni deben sonar a huecas y vacías.

— SOLIDARIDAD es compromiso, apoyo y adhesión a una causa justa. La solidaridad es algo que engrandece al género humano.

— PAZ es una lucha continua, constante y decidida de aquéllos que se atreven a defenderla. La paz y la justicia son derechos sagrados.

— PROSPERIDAD es el trabajo diario por conseguir entre todos una sociedad más justa, más libre y con mayores cotas de bienestar. Estos son simple y llanamente derechos de la humanidad.

Por todo esto, todavía hay un sitio para la ESPERANZA,

— porque «somos más» los que queremos y luchamos por la paz.

— porque «somos más» los que adquirimos compromisos solidarios.

— porque «somos más» los que trabajamos por una sociedad más justa e igualitaria.

En definitiva (y ya habrá tiempo para hablar de política) que el año 1998 sea un poco mejor para todos.

IZQUIERDA UNIDA



CARTAS DE LOS LECTORES

A LA VIDA

Esta vida en que vivimos no es un camino de rosas, pero hay que recorrerla y al final quizás sea hermosa.

Hay caminos espinosos que los debemos cruzar, nos cuesta mucho trabajo, no volvemos hacia atrás.

Hay que seguir adelante y enfrentarse a lo que venga, si las cosas hoy son malas mañana pueden ser buenas.

La vida a veces es dura y en su largo caminar se presentan grandes curvas difíciles de pasar.

A veces necesitamos que nos echen una mano y, con todas las ayudas, a veces nos estancamos.

También es una ruleta que no deja de girar, a unos les toca perder y a otros les toca ganar.

Cometemos muchos fallos que queremos arreglar, pero es demasiado tarde al querer rectificar.

Debemos de sonreírle y se harán más llevaderas, pensando que en este mundo, aún tenemos cosas buenas.

Por ejemplo nuestros nietos, ellos sí que nos alegran, al dar sus primeros pasos, también cuando balbucean.

Queridos nietos del alma, qué grato es para nosotros que hayáis venido a este mundo para alegrarnos un poco.

Vosotros dais alegría otras veces también llanto. Y es que la vida es así, las cosas se van mezclando.

En Avila tenga dos y otra en Ciudad Real, es un trío tan perfecto que no se puede igualar.

El abuelo os adora tanto como yo a más, debéis de correspondernos y queremos por igual.

Con el corazón os pido seáis personas responsables, y así vuestros padres digan: ¡Qué hijos tan adorables!

La vida trae alegrías, amarguras y esperanzas, nos agarramos a ella, parece se no se nos escapa.

La mirada de los niños, es limpia como el cristal, cuando te dicen «abuelo» en tu pecho notarás que algo muy dentro te dice: «la vida hoy sonreirá».

Manuela Rojas (Peralbillo)

Queridos Reyes Magos:

Por si aún os acordáis de aquella niña que hace 30 años os escribía por estas fechas, llena de impaciencia e ilusión, he decidido enviaros mi carta al mismo tiempo que las de mis hijas, porque hoy más que nunca, con sus ojos y sus sueños de Navidad, renuevan mi esperanza.

Aquí está mi lista de deseos, Majestades:

- Para los abuelos: compañía, ternura y oídos que les escuchen.
- Para los padres: un buen método para educar hijos felices.
- Para los hijos: responsabilidad para ser libres algún día.
- Para el emigrante: raíces, respeto e interés por sus diferencias.
- Para nuestro planeta: menos «mierda», menos hambre, menos armas, menos fanatismos... y más SOLIDARIDAD.

L. Carrasco

La Casa de Cultura volvió a albergar, un año más, su noche más taurina

La Peña Capote de Oro entregó sus premios a los triunfadores del 97



Joaquín González entrega uno de los premios

Rafael Camino, Antonio Sabio, Juan Charco, Reina Rincón y Victoriano Mora Muñoz, galardonados.

Un año más, la Casa de Cultura volvió a ser centro de atención taurina para celebrar la entrega de premios de la Peña Taurina Capote de Oro de esta localidad.

El acto comenzó con un minuto de silencio en recuerdo del concejal del PP de Rentería, asesinado el día anterior a manos de los criminales de ETA.

Numerosos aficionados se dieron cita para la ocasión y para presenciar la conferencia de Manuel López Camarena. Bajo el título «Presente y futuro de la fiesta», López Camarena analizó los problemas y, en especial, el nuevo reglamento taurino. Aunque habría que matizar que el Ministerio del Interior transfirió las competencias taurinas hace ya algunos años y es ahora la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la encargada de reglamentar la Fiesta en nuestra región, por lo demás, este «viejo lobo» —como él mismo se calificó— habló de los tres puntos que ofrecen más complicaciones del reglamento actualmente en vigor: la posibilidad de arreglar los pitones de los toros que se accidentan en el campo, el nombramiento de los delegados, presidentes y veterinarios, y las cuadras de caballos.

Pero «aunque la fiesta goza de buena salud, el buen color puede ser como el síntoma del enfermo que está corroido por dentro, y la enfermedad no es otra que esos taurinos que tratan de sacarle a la fiesta todo que pueden y más».

Fue breve, pero en ese breve espacio de tiempo hizo un recorrido duro y muy crítico por la Fiesta de los Toros que dio pie a pocos comentarios y dio paso a la entrega de los galardones.

El primero en subir a la mesa presidencial fue el no-villero cuidarrealeño Reina Rincón que recibió, de manos de la reina de las fiestas 1997 Mónica Gómez, un homenaje de la Peña Capote de Oro por su triunfo en la Feria de Ciudad Real.

El subalterno Antonio Sabio recogió el trofeo por el mejor par de banderillas, otorgado por el bar «Los 4 ases» de mano de su propietario, Tomás Arenas, mientras que el picador ciudarrealeño, Juan Charco, fue galardonado por el mejor puyazo de la Feria de Miguelturra, recibiendo por ello otro precioso trofeo donado por la Cooperativa Agrícola y Ganadera, y que fue entregado por Claudio Aninos.

Rafael Camino presentó parte facultativo y justificó su ausencia a causa de una enfermedad. El trofeo al triunfador, que le correspondió al torero madrileño, lo recogió su apoderado, Enrique Martín de la Calle, siendo el Alcalde en funciones, Joaquín González, el encargado de entregar este premio donado por el propio ayuntamiento.

También este torero fue merecedor al premio por la mejor estocada, y que fue donado por el bar Chiki.

Por último, Victoriano Mora Muñoz, socio de la Peña Capote de Oro, recibió un merecido homenaje de los miembros de su peña.

Real Madrid y Alucal lucharon esta Navidad contra la droga

El pasado sábado, 27 de diciembre, a las 18.30 horas, el Real Madrid veterano se enfrentó en Miguelturra al CB Alucal, dentro de un partido programado con motivo de las V Jornadas de Navidad y II contra la droga, coordinados por Eduardo Zurita, responsable del CB Alucal. Este día 27, chavales de toda la mancomunidad Escuela de Salud realizaron una competición de baloncesto y, tras el descanso y comida, vieron el partido del Real Madrid. Participaron tres equipos alevines, tres cadetes y tres infantiles. El día anterior lo dedicaron a enseñar diversos juegos lúdicos.

En la presentación de estas actividades, que tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento, Francisco Usero, resalta este trabajo que realiza la mancomunidad Escuela de Salud, algo que, reconoció, sería imposible si fuesen en solitario como localidades. Además alabó el trabajo que realiza el ayuntamiento en materia deportiva y dio a conocer que en los presupuestos del próximo año, y como novedad, habrá una partida de juventud.

Para Del Burgo, Castilla-La Mancha sigue las directrices de la Unión Europea realizando este tipo de inversiones. Por cierto, que lo que cobre el Real Madrid irá destinado a una ONG, según aclaró el responsable deportivo de la Junta.

El Real Madrid lo forman José Manuel Beirán, Wayne Brabender, Juan Antonio Corbalán, Joseba Gaztañaga, José Luis Llorente, Vicente Paniagua, Luis María Prada, Vicente Ramos, Fernando Romay y Enrique Ruiz Paz.

El teniente de Alcalde del Ayuntamiento, Francisco Usero, resaltó este trabajo que realiza la mancomunidad Escuela de Salud, algo que, reconoció, sería imposible si fuesen en solitario como localidades. Además alabó el trabajo que realiza el ayuntamiento en materia deportiva y dio a conocer que en los presupuestos del próximo año, y como novedad, habrá una partida de juventud.

A la presentación acudieron Antonio Trenado, responsable de la Asociación de Entrenadores de Baloncesto de Castilla-La Mancha (que alabó este tipo de actos «porque promocionan el mundo del baloncesto», dijo); José Luis Nuin, delegado de Sanidad y el ex maratoniano Juan Francisco Romera.



La atracción la puso el Real Madrid

MIGUELTURRA EJERCE LA SOLIDARIDAD A TRAVÉS DEL 0,7%

El pasado 10 de diciembre se reunió el Consejo Local de Cooperación y Solidaridad, asistieron representantes del PSOE, PP, IU, Mundo-3, Cáritas y SAYMI, con el objeto de estudiar los proyectos de cooperación y subvención para 1997, cuyos fondos proceden del 0,7% de los recursos ordinarios locales del presupuesto municipal.

Tras el estudio de los nueve proyectos, de otras tantas ONG's y particulares presentados, el Consejo, por unanimidad, acordó distribuir la partida presupuestaria correspondiente en los siguientes proyectos de cooperación al desarrollo:

- 1) Al presentado por Madres Mercedarias, para la construcción de aulas en un colegio y un comedor para ancianos, en el departamento de Santa Rosa, Guatemala (América Central). Importe de la subvención: 400.000 ptas.
- 2) Al presentado por D. Emiliano Hondarza, sacerdote que hace años trabajó en Miguelturra, para financiación de actividades de Desarrollo Comunitario en la Sierra Andina de Chancay, Perú (América del Sur). Importe de la subvención: 350.000 ptas.
- 3) Al presentado por D. Feliciano Jesús Mendoza Parra, para la adquisición de medicamentos esenciales en el dispensario de Bebedjia, en Doba, República de Tchad (África). Importe de la subvención: 400.000 ptas.
- 4) Al presentado por SOLMAN, para la realización de Huerto Comunitario en Bendoné Mondon, República de Tchad (África). Importe de la subvención: 400.000 ptas.

Solicitado el arreglo de la ermita del Cristo

EL AYUNTAMIENTO EN DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO Y NATURAL

La Corporación Municipal de Miguelturra solicitará a la delegación provincial de Educación y Cultura que el estudio de la rehabilitación de la Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, y la financiación necesaria,



sean incluidos en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Provincial de Patrimonio.

A propuesta socialista, la corporación migueltureña entiende de forma unánime que, dado el estado actual de conservación de la Ermita del Santísimo Cristo de la Misericordia, monumento emblemático del patrimonio histórico religioso de los churriegos, sería necesario que, a la mayor brevedad posible, pudiesen realizarse las obras que tendientes a su reparación, razón por la que pide a Educación y Cultura de la Junta su inclusión para ser tratado en la próxima Comisión Provincial de Patrimonio. El pleno de la corporación de Miguelturra acordó también, aunque esta vez con las abstenciones del PP, solicitar a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Comunidades que

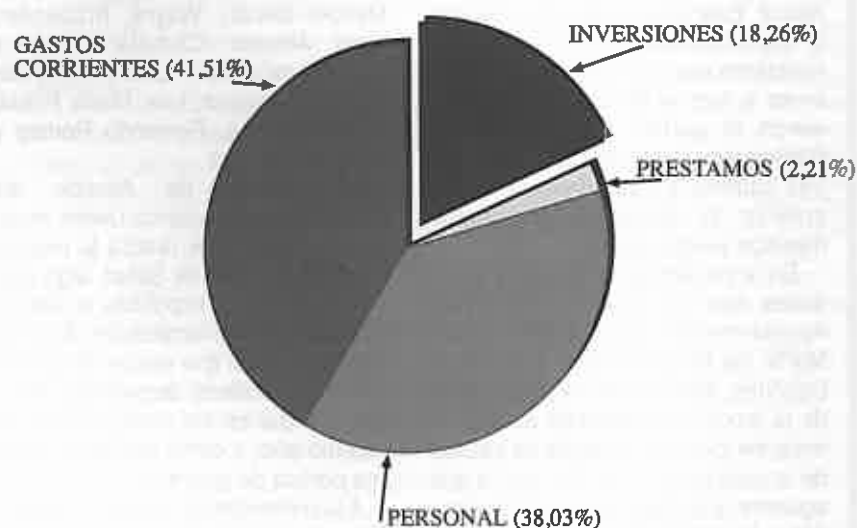
realice cuantas acciones sean necesarias para la inclusión en la Red de Espacios Protegidos del espacio natural conocido como Las Cañadas. Esta petición pone de manifiesto que una de las mayores preocupaciones del equipo de gobierno es la conservación del medio ambiente del término.

La propuesta socialista indica que el paraje Las Cañadas es el mayor hábitat natural del término municipal de Miguelturra, exceptuando el anejo de Peralbillo, en el que deberíamos volcarnos en el mantenimiento de las especies silvestres de la fauna y de la flora. Argumenta además que la Junta viene trabajando en la clasificación, para su posterior mantenimiento y conservación, y en elaborar una Red de Espacios Protegidos, siguiendo las directivas marcadas por la Comunidad Económica Europea.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1998

AREAS DE ACTUACION

GASTOS 1998



Miguelturra está a la cabeza de la provincia en aportación al Plan Municipal de Empleo para la contratación de desempleados (mujeres, jóvenes y parados de larga duración)

1. POLITICA SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO

Superando el esfuerzo económico del año anterior, este Ayuntamiento continúa a la cabeza de los municipios de la provincia en cuanto a la aportación al Plan de Empleo Municipal, ocupando la quinta parte del Presupuesto para la contratación de desempleados (jóvenes, mujeres y parados de larga duración), en cuya selección participan los sindicatos (CC.OO. y U.G.T.) y representantes de los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento (PSOE, PP e IU), a través de la Junta Local de Empleo.

Destaca para 1998 la ampliación de la subvención para reducir el precio del Bono-bus, para la adquisición de libros y material escolar, y para el servicio de Ayuda a Domicilio a personas mayores que vivan solas, ampliado con el servicio de teleasistencia. Somos de los pocos Ayuntamientos que destina el 0,7% de los ingresos corrientes para ayuda a Países en Vías de Desarrollo canalizado a través del Consejo Local de Solidaridad.

Junto con las distintas ayudas y becas a familias y colectivos que más necesitan, suponen un total de 200 millones de ptas. para 1998.

Se ampliará la subvención para reducir el precio del Bonobús

2. POLITICA EDUCATIVA, CULTURAL Y DEPORTIVA

Todos los esfuerzos del año 97 han ido dirigidos a la eliminación de cuantos obstáculos han existido para la puesta en marcha de la obra del NUEVO COLEGIO DE PRIMARIA. Si los plazos de educación no sufren demora, esperamos poder utilizar sus instalaciones en el Otoño de 1998.

La formación educativa de adultos, junto al desarrollo cultural y deportes, en colaboración con

el Patronato de la Universidad Popular y el Patronato Municipal de Deportes y la formación ambiental a través del Taller de Ecología, todo ello en coordinación con las políticas de la Oficina de la Juventud, suponen otra de las áreas más importantes de nuestro presupuesto, a las que se destinan más de 75.000.000 de ptas.

Para ampliar la franja horario de utilización, en colaboración con la Junta de Comunidades, se tiene prevista la iluminación del Campo de Fútbol y las pistas del Terrero.

Se destinarán 15 millones para adquirir suelo en el Barrio de Oriente

3. POLITICA URBANISTICA Y MEDIOAMBIENTAL

Día a día, Miguelturra va consolidando su desarrollo urbanístico y medioambiental, haciéndolo uno de los pueblos con mayor atractivo de la provincia, sirviendo de referencia el incremento de la población en los últimos años.

Tras salvar todos los obstáculos y si los plazos de ejecución no sufren demoras, esperamos utilizar las instalaciones del nuevo Colegio de Primaria en el otoño de 1998

El esfuerzo en ampliación del parque y nuevos sectores de suelo residencial se ven reflejados en el presupuesto con más de 209 millones de ptas.

Dentro de la política de adquisición de terrenos para dotar de nuevos servicios a los distintos barrios, se cuenta con una inversión de 15.000.000 ptas., para adquirir suelo en el Barrio de Oriente proveniente de la venta de parcelas municipales de otras parcelas municipales.

Los servicios de limpieza viaria se verán incrementados con la adquisición de una máquina limpiadora que facilite dichas tareas.

4. HACIENDA Y CUENTA FINANCIERA

Continuamos mejorando la recaudación sin aumentar la presión fiscal (mantenemos el incremento del IPC previsto por el gobierno) gracias a la actualización de los padrones y censos.

Durante los años anteriores hemos soportado el mayor esfuerzo económico que supone mantener el nivel de calidad en los servicios a los vecinos sin recibir la ayuda del Estado en proporción a ese incremento de población. No obstante, la cuenta para 1998 tendrá unos Ingresos Corrientes de 534 Millones y los Gastos Corrientes serán de 490 millones, con los que obtendremos un ahorro de 44 millones de ptas. que, junto a los ingresos de capital y la financiación prevista harán un total de 145 millones de ptas., suficientes para acometer los gastos para el año 1998.

CONCLUSIONES

Este proyecto de Presupuestos se puede definir como:

Instrumento redistribuidor de los Ingresos:

- Prioridad por el empleo.
- Ayudando *más* a los que *menos* tienen.
- Ofertando *más* servicios para todos.
- Mantenimiento la baja presión fiscal.
- Controlando la Deuda Pública Inferior al 3%.

EL ALCALDE

Román Rivero Nieto

INGRESOS 1998



III Gala Provincial del Deporte

OCHO MIGUELTUREÑOS ENTRE LOS MEJORES DEL 97

Organizada por el Área de Deportes de la Diputación Provincial de Ciudad Real tuvo lugar, el día diecinueve en un conocido hotel de la capital, la III Gala Provincial del Deporte, en la que se hace un reconocimiento a los deportistas de la provincia que más han destacado en el último año.

En total son 69 los nominados por las 21 federaciones deportivas participantes, de entre los cuáles había de salir el mejor deportista absoluto del año.

Nuestro pueblo tiene una de las mejores representaciones, ya que son ocho los deportistas, la mayoría muy jóvenes y todos con un prometedor futuro, siendo el badminton el deporte más representativo.

KARATE: CARMELO VARGAS MORAGA (categoría absoluta)

VOLEIBOL: JESUS LEON RODRIGO (categoría absoluta)

VOLEIBOL: ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ (categoría juvenil)

TAEKWONDO: ROSA RUIZ PEREZ (categoría absoluta)

BADMINTON: CARMEN RIVAS GARCIA (categoría juvenil)

BADMINTON: JESUS ESCOBAR LEON (categoría juvenil)

BADMINTON: FRANCISCO RODRIGO MADRID (categoría absoluta)

BADMINTON: PILAR IMEDIO BALADRON (categoría absoluta)

Enhorabuena a todos ellos.

JORNADAS DE EDUCACION FAMILIAR

Los días 9, 10 y 11 de diciembre han tenido lugar en el salón de actos del Ayuntamiento unas jornadas dedicadas a los padres de cara a la educación de los hijos; y que han estado organizadas por la Concejalía de Bienestar Social en colaboración con la Asociación de Empleadas de Hogar.

Los días 9 y 11, el psicólogo D. José Arévalo Serrano trató diversos temas, como son las

actitudes educativas ante los problemas cotidianos de conducta o la educación encaminada hacia la autoestima y la responsabilidad del niño.

Por otro lado, el día 10 le correspondió el turno al pediatra D. José Javier Mediavilla Conde que abordó dos temas tan interesantes como los trastornos del sueño y la hiperactividad.

SERVICIO DE TELEASISTENCIA

Ya está puesto en funcionamiento el servicio de Teleasistencia, con la instalación de 11 aparatos que vendrán a mejorar la calidad de vida y seguridad de otras tantas personas mayores o discapacitadas que viven solas.

AMPLIADOS LOS SERVICIOS DE GUARDERIA

Ya está en funcionamiento la nueva aula ampliada en el CAI (guardería municipal) que permitirá incrementar la capacidad de este centro infantil de 40 a 60 niños y niñas.

Una migueltureña, premio provincial de pintura infantil

La Fundación Coca-cola España organiza un Concurso Nacional de Pintura Infantil, con el principal objetivo de recaudar fondos para niños sin hogar.

En este certamen participan, escolares de 2ª, 3ª y 4ª de primaria de diversos centros de todos el país, desarrollándose en primer lugar a nivel de cada provincia.

En esta primera fase, el Jurado del concurso, compuesto por D. Jesús Soto, profesor y jefe del seminario de Volumen de la Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real, y Dª Raquel Zurita, profesora de Dibujo Artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Tomelloso, acordó conceder los tres

premios a que había lugar a otros tantos niños, entre los que figura la niña ASUNCION GOMEZ SANCHEZ del colegio Nº 5ª de la Merced de Miguelturra, si endo los otros niños de los colegios Prado Marianistas (Ciudad Real) y S. Luis Gonzala (La Solana).

Este concurso nacional pretende cumplir el doble propósito de desarrollar las aptitudes artísticas de los escolares españoles y canalizar sus deseos de solidaridad y altruismo con otros niños necesitados.

Desde aquí deseamos toda la suerte del mundo a nuestra paisana en las siguientes fases de este concurso.

PUBLICAMOS SUS FOTOS

Isidora Gallego nos dejó todas las fotos de este número



Aquí tenemos un grupo de costureras en la sastrería de Antonio de la Beldad en la calle General Aguilera, donde años después estuvo el bar de David.



En el mismo lugar posan un grupo más reducido en compañía del hijo del sastre, desaparecido ya (26-1-50).



El 11 de mayo de 1950, Isidora (situada a la derecha) posa junto a otra compañera rodeada de floridos geranios.



Cambiamos de lugar y nos vamos a la antigua estación de ferrocarril donde vemos a Isidora, en compañía de unos amigos, dando un paseo en una tarde de 1948.

CURSOS

SUCCESS WITH ENGLISH!!!

Inglés para Primaria, ESO, Bachillerato, Formación Profesional, Selectividad.

Precios muy económicos.

Tel. 24 05 98

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

INTRODUCCION Y TEMAS DE ESTUDIO

1. INTRODUCCION

Nos aventuramos en un nuevo periodo de la Historia de Miguelturra. La Edad Moderna o Antiguo Régimen. Su denominación no es caprichosa y todos los historiadores coinciden en señalar que en Europa se producen una serie de cambios, en el periodo comprendido entre mediados del siglo XV y principios del Siglo XVI, que cambian radicalmente la manera de entender el mundo, la vida, la economía, el hombre, etc. En lo que no se ponen de acuerdo los historiadores es en señalar la fecha o el hecho concreto que origina este cambio. No es éste el momento en detenemos en este tipo de cuestiones, aunque lo que sí parece claro es que algo ha cambiado respecto del anquilosado Medievo.

Pese a que el análisis de la historia precisa de unas subdivisiones más o menos justificadas, los especialistas no se ponen de acuerdo en cuando, cómo y por qué se producen estos hechos que cambian los modos de vida de finales del siglo XV. En cualquier caso, las fechas concretas no son fijas ni obligatorias de establecer, aunque parece claro que en su definición el juego de factores varía de unos países a otros, de unas comarcas a otras y de unos pueblos a otros.

En nuestro caso, sin ser preciso establecer ningún tipo de línea divisoria entre ambos periodos de la historia local, parece claro que la incorporación del Maestrazgo a la Corona, a finales del siglo XV y la creación del Consejo como órgano supremo de gobierno no sólo de la Orden de Calatrava, sino de las restantes órdenes militares, de lo que ya se empieza a llamar «España», se abre una nueva etapa en los territorios dominados por la Orden de Calatrava que comprende todo el siglo XVI y principios de XVII, en los que una gran cantidad de modificaciones se llevaron a cabo en la estructura y organigrama medieval. Este será el primer periodo en el que nos detendremos, aunque para un completo conocimiento de la Historia Moderna de Miguelturra hemos optado por dividir su estudio en los tres siglos que comprende: XVI, XVII, y XVIII, columna vertebral de la multitud de temas que trataremos en lo sucesivo.

2. LOS PRINCIPALES TEMAS OBJETO DE ESTUDIO

A partir de esas fechas iniciaremos pues un nuevo periodo en la evolución histórica de Miguelturra, extraordinariamente nutrido en documentación y datos concretos, que nos conducirá hasta finales del siglo XVIII, momento en que la Ilustración marcará un nuevo cambio en todos los aspectos de la vida del hombre y que señalan el inicio de la Edad Contemporánea.

A partir del siglo XVI empiezan a aparecer los primeros datos demográficos «fiables» acerca de Miguelturra, que tendrán relativa continuidad en las sucesivas centurias. Unos siglos donde se va definiendo poco a poco la estructura económica, social y política del municipio, así como unos siglos donde seguirán tomando cuerpo las características propias de Miguelturra como un municipio estable y en crecimiento.

Estos 300 años de historia que nos esperan en los próximos meses son muy densos en documentación y datos, a lo que debemos responder con una exposición clara y concreta. Analizaremos de forma independiente cada uno de los siglos por separado, así como seguiremos introduciendo, con el criterio establecido en el anterior capítulo, temas monográficos concretos, que en algunos casos nos vienen heredados de la Edad Media, como es el caso de la Mesta, de la cual conservamos un extenso expediente seguido en la Real Chancillería de Granada durante el siglo XVI contra los agricultores de nuestra villa y limando las asperezas creadas entre ganaderos, transhumantes, y agricultores.

Los documentos, en cuestión, son dos voluminosos expedientes, conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, de cuya existencia sabemos gracias al propio Ayuntamiento de Miguelturra, que no hace más de 10 años (1987 aprox.) consiguió una copia de la cual desconocemos su paradero. Uno de ellos corresponde a un expediente de 67 folios por ambas caras donde se escribe minuciosamente un pleito presentado por el Honrado Concejo de la Mesta en 1506 contra los vecinos de Miguelturra por robos de ganado y «quebrantamiento de ciertos privilegios usos e costumbres que el dicho concejo de la mesta di que que tiene como mas largamente en las dichas demandas se contiene...». El otro expediente está compuesto por 80 folios por ambas caras que reúnen otro nuevo pleito impuesto por la Mesta en 1574 por «aver rompido ciertos pedazos e tierras donde decían carrascal e valles del pinón e azebuchar (...que todo esta en la aldea de Peralbillo en terminos jurisdicción de la dicha villa)». Este importante volumen de documentación nos aportará datos relevantes sobre nuestro pueblo y sus gentes, que será completado con los datos que nos aportará el ilustre Jerónimo López Salazar³ acerca de aspectos concretos de litigios más personales de vecinos de Miguelturra.

Este gran bloque en torno a los problemas que sufre el término municipal de Miguelturra, dada su buena posición estratégica, quedará completamente tratado con el resurgimiento de un viejo problema con Villa Real, al interponer el Concejo de esta villa nuevos pleitos en 1548 y 1565 «sobre aprovechamiento de pastos y leñas»⁴, donde se hace un resumen de los problemas antiguos y se

plantean otros nuevos con la delimitación de las dehesas propiedad del Concejo.

Por otro lado, nos detendremos sosegadamente en uno de los documentos más importantes y valiosos de cuanta documentación histórica posee nuestro pueblo: Las Relaciones Topográficas de Felipe II⁵, un largo y detallado cuestionario de 56 preguntas sobre la situación de la Villa, al que contestaron los «Justicias» allá por 1579. Su valor es incalculable por la inmensidad de datos concretos sobre nuestro pueblo, pasando por ser el primer retrato histórico y fidedigno de nuestra villa.

Analizaremos detenidamente los datos demográficos que caen en nuestras manos en estos 300 años, unos procedentes del Archivo Histórico Nacional, donde se conservan algunos padrones realizados por la propia Orden de Calatrava⁶; otros, más importantes y oficiales, del Archivo General de Simancas, que responden a necesidades fiscales de la Corona⁷ y otros del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, como son los libros de Personal del Catastro del Marqués de la Ensenada⁸, con relaciones pormenorizadas de todas las familias allá por 1752 y que nos permitirá adentrarnos en la composición de las unidades familiares migueltureñas en esa época, así como veremos cómo va evolucionando el municipio, con la inestimable ayuda de los estudios realizados por D. Jerónimo López Salazar⁹ que, además, también realiza un riguroso análisis de la estructura económica y social de La Mancha, dedicando incluso especial atención a Miguelturra como prototipo de municipio medio de La Mancha en la época. El colofón a este gran epígrafe dedicado a la evolución demográfica, se culminará con algunos censos de finales del siglo XVIII, más modernos y acordes con el espíritu ilustrado de la época, donde se nos ofrecerán no sólo datos generales, sino que empezaremos a conocer cifras por grupos de edades, sexos y profesiones. Con los censos de Campoflorido, Aranda y Floridablanca¹⁰, el estudio de la evolución de la población adquirirá mayor fiabilidad al perder el carácter fiscal e impositivo de los anteriormente mencionados.

Otro gran bloque supondrá la transcripción íntegra de uno de los documentos esenciales que utilizan todos los historiadores que se acercan a la historia de la Orden y sus municipios. Nos referimos a los informes que periódicamente realizarán los visitantes de la Orden a Miguelturra, cuya relación cronológica se continuará desde 1500 hasta 1720, con una descripción minuciosa de la situación del Concejo, sus Cofradías, la Parroquia, etc.¹¹. De su contenido poco podemos aventurar ahora, ya que aún no hemos comenzado su transcripción, aunque por los conocimientos que ya tenemos de otros pueblos cercanos la documentación contenida en las Visitas nos permitirán tomarle el pulso a Miguelturra. Su estudio hará posible conocer la evolución del componente humano, las continuas crisis demográficas, pestes, epidemias, plagas, la estructura social de la población, sus principales edificios, la parroquia y su evolución, las encomiendas de la Orden con presencia en Miguelturra, con referencias muy concretas y abundantes sobre «La Clavería», el Pósito, la Casa Consistorial, las Ermitas, cuándo y cómo se construyen, etc. De su análisis averiguaremos nuevos datos sobre la religiosidad popular, la participación seglar en las instituciones religiosas, los modos de vida, las mentalidades y todo lo que rodea al hombre y su pensamiento en estos 300 años. Una inmensidad de documentación cuyo volumen es aún imposible calibrar.

Al mismo tiempo existen documentos sueltos, encontrados casi por azar en el Archivo Histórico Nacional que nos darán determinadas pinceladas sobre situaciones concretas de algunos vecinos, vida municipal, venta de parcelas, arrendamientos, cultivos, cargos municipales, etc., y cuya importancia quizá sea de menor trascendencia, pero que nos acercarán al «churriego» con nombre y apellidos de otras épocas.

Con toda esta documentación nos iremos adentrando en el apasionante siglo XVIII, otro momento de importantes cambios en Miguelturra. Su estudio girará en torno a otro conjunto de documentación de gran importancia, el denominado Catastro del Marqués de la Ensenada, cuya descripción sería muy complicada esbozar en estas líneas. La documentación referente al Catastro se conserva en distintos archivos en función de los aspectos que vayamos a tratar. En el AHPCR se conservan todos los expedientes preliminares y el conjunto de los libros resultantes de las averiguaciones; en el AHN se conservan los mapas y resúmenes generales que fueron estudiados por la Real Hacienda para la imposición de los nuevos tributos y en el Archivo General de Simancas se conserva una copia completa de todo el expediente.

Curiosamente, y dada la importancia de la documentación que se recoge en el mencionado Catastro en el Archivo Municipal de Miguelturra, se conserva el libro de bienes, raíces del estado secular, que por las anotaciones que presenta en los márgenes ha sido de utilidad para el municipio hasta hace no muchos años. En definitiva, gracias a los datos conservados volveremos a tener un nuevo retrato histórico, similar al anteriormente mencionado de las Relaciones de Felipe II, aunque más relacionado con la estructura socioeconómica, profesional, de la propiedad y agraria de la villa cuando comienza el declive de la Edad Moderna, también llamada Antiguo Régimen.

Para finalizar este desbordante Antiguo Régimen, concluiremos como empezábamos el estudio con la transcripción de dos nuevos cuestionarios: Uno de ellos, muy concreto en su temática, es el lla-

mado «Censo de Cofradías del Conde de Aranda»¹², otro importante cuestionario al que responden los sacerdotes de Miguelturra en 1770 y que nos resume en una completa carta manuscrita las principales cofradías, gremios y congregaciones organizadas en el municipio, que reciben rentas y celebran algún tipo de festividad a lo largo del año. El otro fue enviado a todos los municipios del Arzobispado de Toledo allá por 1785, en el que los sacerdotes contestaron a un conjunto de 15 preguntas sobre la situación del municipio. Nos referimos a las descripciones del Cardenal Lorenzana¹³, otro importante retrato histórico de Miguelturra que nos despejará las pocas dudas que nos queden sobre el Miguelturra del siglo XVIII y nos planteará los primeros enigmas del siglo XIX.

Todos estos temas y otros muchos que a buen seguro surgirán con la lectura de la numerosa documentación que poseemos, serán desgranados mes a mes, aunque previamente y al igual que hicieramos en la Edad Media, no podemos hablar de Miguelturra sin situarla política, social y económicamente en su entorno. Seguiremos de manera general la evolución de la Orden de Calatrava en este periodo, sus transformaciones más importantes, su adhesión a la Corona y la pérdida de la influencia que tuvo en su esplendor medieval, así como la degeneración del sistema de Encomiendas y su proyección hasta la desmantelación de la Orden. Del mismo modo, no se entenderían estos asuntos sin situarnos de manera muy breve en la situación de España en cada momento analizado.

A estas tareas nos dedicamos desde ahora mismo y volvemos a repetir nuestro principal objetivo: que nuestros lectores puedan seguir la Historia de Miguelturra a través de los documentos originales que estudiamos y es por tanto que en los próximos meses, tras una panorámica general sobre la Orden y el Reino, arrancaremos con el documento que, desde nuestro punto de vista, es con el que podemos iniciar la edad Moderna en Miguelturra, nos referimos a la Confirmación de los Fueros de Miguelturra por el Rey Fernando el Católico en 1511.

JOSÉ MANUEL OCAÑA BARBA

- ¹ Archivo de la Real Chancillería de Granada (en adelante ARCHG) Cabina 508. Legajo 1803. Pieza 1. Fol. 14r. Declaración del Procurador de Miguelturra a Juan de Madrid ante la Audiencia de Granada. Domingo 27 de agosto de 1506.
- ² ARCHG. Cabina 580. Legajo 1000. Pieza 12. Fol. 1. Provisión Real de Felipe II sobre los acuerdos tomados sobre el pleito entre la Mesta y Miguelturra. Granada 20 de octubre de 1574.
- ³ LOPEZ SALAZAR PEREZ, J. «Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (S. XVI)». Monografías de Historia Moderna N° 4. El mundo rural. CSIC. Madrid.
- ⁴ De este documento no ha sido preciso utilizar las fuentes originales de las que ya daremos buena cuenta sobre su localización, ya que fueron transcritas en su totalidad por VÍÑAS, C. y PAZ, R. (1971).
- ⁵ «Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Ciudad Real». Madrid. Instituto de Sociología Balmes. CSIC.
- ⁶ AHN. Consejos. Calatrava. Leg. 6252 (vecindario de 1639) y Libro 3090. Relación de vecinos de los pueblos de la Orden de Calatrava en 1742.
- ⁷ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (AGS) Dirección General del Tesoro. Inv. 24. Leg. 1301. Vecindario y censo de 1591 para el Servicio de Millones.
- ⁸ ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL (AHPCR) Catastro del Marqués de Ensenada. Miguelturra. Libros de lo Personal del Estado secular y eclesiástico. Leg. 714.
- ⁹ LOPEZ SALAZAR PEREZ, J. ¿(1938)? «Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (Ss. XVI y XVII)». Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos y (1981) La población manchega en los siglos XVI y XVII. Revista Internacional de Sociología n.º 37 y 38, págs. 7 y 33 y 198-234.
- ¹⁰ Existen varias copias de estos censos: aunque, de momento, utilizamos la copia que del Vecindario de Campoflorido (1717) se conserva en la Biblioteca Nacional (BN); la copia del Censo de Aranda (1769) de la Real Academia de la Historia (RAH) y la publicación oficial del «Censo Español executado de orden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca primer Secretario de Estado y del Despacho en el año 1787». Madrid. Imprenta Real. s.a.
- ¹¹ La documentación relativa a las Visitas de la Orden de Miguelturra se custodia en el Archivo Histórico Nacional. Consejos. Legajos: 6109 (N° 30. Año 1500. Fol. 54r-59v); 6075 (N° 32-33. Año 1502. Fol. 354r-379v); 8076 (N° 15. Año 1510. Fol. 235v-262r); Legajo 6077 (N° 02. Año 1520. Fol. 387r-426v); 6078 (N° 14. Año 1534. Fol. 275r-290v); 6079 (N° 29. Año 1539. Fol. 1r-48v); 6081 (N° 23. Año 1555. Fol. s/n); 6082 (N° 09. Año 1556. Fol. s/n); 6085 (N° 2. Año 1594. Fol. s/n); 6089 (N° 39. Año 1607. Fol. s/n); 6094 (N° 03. Año 1634. Fol. s/n); 1670 (N° 67-90. Año 1720). Además existe una primera visita, correspondiente a 1422 que se nos sale de este periodo, pero que también transcribiremos para dar uniformidad a este bloque (AHN Consejos Calatrava. Libro 1412C).
- ¹² Sobre la localización de esta carta manuscrita han existido hasta el pasado año verdaderos problemas. M^{te} del Prado Ramírez en su libro «Cultura y religiosidad popular en el siglo XVIII». BAM Ciudad Real. 1988; las localiza en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real. Aunque puestos en la pista en mencionado archivo desconocían su existencia. Gracias a la inestimable ayuda y colaboración del Profesor D. Luis de Cañigral hemos conseguido localizarlas en la Biblioteca Pública de Ciudad Real, de donde debieron salir tras las construcciones del AHPCR, pero que por causas que desconocemos aún permanecen allí. Por ello hemos utilizado la transcripción de M^{te} del Prado Ramírez (Op. Cit.), que por otro lado está realizada con toda rigurosidad.
- ¹³ El conjunto de la documentación se encuentra custodiada en el Archivo Diocesano de Toledo (ADT), aunque la imposibilidad de consultarla personalmente nos ha llevado a utilizar la transcripción que de este Corpus Documental realizarán el Grupo AL-BALATITHA (1985) «Los pueblos de la Provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana». Edt. Caja de Ahorro de Toledo. Obra Cultural. Toledo.

EL AREA DE CULTURA ORGANIZO DIVERSOS ACTOS DE NAVIDAD



Los niños de manchegas tuvieron su espacio

Dedicados fundamentalmente a los más pequeños, se realizaron en la semana del 15 al 21 de diciembre diversas actividades culturales con motivo de la Navidad.

Los días 15 y 16 tuvieron lugar sendas proyecciones de cine: los más pequeños tuvieron sesión doble el lunes con la película de dibujos animados "Un borrico en Navidad" y a continuación con la proyección de "Una pandilla de pillos". El día siguiente se proyectó "Dragonworld".

El jueves y el viernes fueron protagonistas los niños y niñas de los cursos de ballet y manchegas de la Universidad Popular. El jueves les tocó el turno a las niñas de ballet que realizaron una preciosa actuación con gran variedad de música y vestuario. El viernes,

acompañados de la rondalla y coros del Grupo Nazarín, los participantes del curso de manchegas hicieron un amplio recorrido por el folclore de nuestra provincia. También realizaron varios bailes los componentes del grupo Nazarín para animarles a seguir trabajando para aprender estos bailes y de mayores, viajar con el grupo titular. Terminó el acto con una sorpresa: la interpretación por todos los participantes de un conocido villancico.

Las jornadas terminaron el domingo con un concierto de la Agrupación Musical en honor de su patrona Santa Cecilia, interpretándose temas de J. Serrano, P. Marquina, R. Chapi, E. Cebrián, y bajo la dirección de D. Román González Martínez.

Objeción de Conciencia: Una alternativa al Servicio Militar

Cinco jóvenes realizan la prestación social sustitutoria en nuestro Ayuntamiento

La objeción de conciencia es un derecho reconocido por el Consejo de Europa y consagrado por la Constitución. Sus efectos son la exención del Servicio Militar y la obligación de realizar una prestación social sustitutoria (PSS) cuya duración actual es de 13 meses.

Para obtener la condición legal de objetor debes presentar la solicitud de reconocimiento como objetor en el año en que cumples los 17 años de edad y hasta el momento en que se produzca tu incorporación al servicio de filas. Conviene en todo caso que presentes tu solicitud con al menos dos meses de antelación a la fecha señalada para tu incorporación a filas.

Si eres reconocido, tienes derecho a las mismas prórrogas y exenciones médicas que en el servicio militar, estableciéndose unas condiciones y plazos de solicitud similares.

Instituciones públicas, Asociaciones, Organizaciones no Gubernamentales, son algunos de los organismos donde puedes realizar este servicio.

El Ayuntamiento de Miguelturra y la Universidad Popular son dos centros que tienen firmados Convenios desde el año 92 con la dirección General de Objeción de Conciencia. Dichos Convenios han permitido que nueve jóvenes haya podido realizar la Prestación Social Sustitutoria sin tener que salir de su pueblo y otros tres hayan solicitado ya la incorporación. Actualmente, son cinco los jóvenes que realizan este servicio en el Pabellón Municipal de Deportes, Casa de Cultura, Medio Ambiente y Centro Cultural.

Recientemente, se ha firmado una autorización para el SISTEMA DE MUTUO ACUERDO, que pretende establecer un mayor nivel de colaboración entre las entidades colaboradoras y la dirección General de Objeción de Conciencia, de tal forma que el Ayuntamiento avalará todas las solicitudes de los Objetores que pidan su incorporación a los destinos existentes o que se puedan crear.

Si quieres realizar el Servicio Social Sustitutorio en Miguelturra, puedes dirigirte a la Casa de Cultura o bien llamar al 241090 y te daremos la información que necesites.

LA PEÑA CICLOTURISTA CELEBRA SU ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



El cicloturismo es un deporte que cuenta con numerosos aficionados en nuestro pueblo y que organizadamente han constituido dos Peñas, la "Cicloturista de Miguelturra" que cuenta con dos secciones de carretera y montaña

y que se formó en el año 93, contando actualmente con 82 socios, y la Peña "El Botellín". Ambas tienen el mismo objetivo, que no es otro que el de "dar pedales" los domingos o festivos, intentando mantener un buen estado de

forma, a la vez que conocer nuevos parajes, nuevos pueblos, nuevas gentes y, en definitiva, conseguir que el deporte sea un elemento de unión entre todos.

El pasado día 31 de octubre, la Peña Cicloturista Miguelturra, celebraba su cena de amistad a la vez que entregaba los premios a la regularidad 97, y a los ganadores de la contrarreloj celebrada con motivo de las Fiestas de Septiembre. En dicho acto al que asistió el Concejal de Deportes, D. Agapito Arévalo, el Sr. Presidente D. Alfonso González Sánchez, tuvo unas palabras de agradecimiento para el Excmo. Ayuntamiento de Miguelturra y Junta de Comunidades por las subvenciones que anualmente aportan, así como a la Empresa Saunier Duval, patrocinadora oficial de esta Peña. Asimismo, animó a todos los asistentes a continuar practicando este bonito deporte que cada día cuenta con mayor

número de aficionados en nuestro pueblo.

Por otra parte, y como viene siendo habitual, esta Peña celebraba Asamblea General Ordinaria el 3 de diciembre en la Casa de Cultura, informando a los asistentes de las gestiones llevadas a cabo por la Junta Directiva, dando cuenta del informe económico del 97, de las reuniones mantenidas con la empresa patrocinadora, procediéndose por último a la renovación de cargos directivos, incorporándose dos nuevos vocales a dicha Junta pertenecientes a la Sección de Montaña.

Habiendo finalizado oficialmente esta temporada, en la que se han recorrido más de 3.500 kilómetros, la nueva Junta Directiva prepara con ilusión el libro de rutas para la temporada 98, momento en el cual volveremos a ver a los cicloturistas de nuestro pueblo por las carreteras de la Provincia.

CURSO DE GESTION Y DINAMIZACION DE ASOCIACIONES



La delegada provincial y el alcalde inauguraron el curso

Como en años anteriores la CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL ha ofertado cursos de gestión y dinamización asociativa, dirigidos a asociaciones de mujeres que realicen actividades de carácter anual para facilitar la participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social.

En esta ocasión ha sido Miguelterra el lugar de encuentro y desarrollo del CURSO: GESTION Y DINAMIZACION DE ASOCIACIONES; siendo las dos asociaciones de mujeres existentes en nuestra localidad (Amas de Casa y Empleadas de Hogar) las encargadas de organizar, durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1997, esta actividad.

Las Asociaciones participantes han sido:

- ASOCIACION DE MUJERES, CARRION DE CVA.

- ASOCIACION DE AMAS DE CASA, ALMAGRO.
- ASOCIACION DE AMAS DE CASA, BOLAÑOS.
- ASOCIACION DE AMAS DE CASA, VILLARRUBIA DE LOS OJOS.
- ASOCIACION DE AMAS DE CASA, MIGUELTURRA.
- ASOCIACION DE EMPLEADAS DE HOGAR, MIGUELTURRA.

Al acto de inauguración de este curso, que tuvo lugar el día 10 de diciembre a las 11,00 h., en la Sede de la Asociación de Amas de Casa de nuestra localidad, asistieron:

- D.ª Isabel Quintanilla Barba - Delegada Provincial de Bienestar Social.
- D. Román Rivero Nieto - Alcalde de Miguelterra.

Terminalismo Social (Balnearios)

El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMRSO), ha convocado 69.000 plazas para participar en el Programa de Terminalismo Social a desarrollar durante el año 1998.

Las fechas de presentación de solicitudes serán las siguientes en función de los turnos en los cuales se quiera participar.

- * Hasta el 12 de enero de 1998 para quienes deseen participar entre los meses de febrero a agosto, ambos inclusive.
- * Hasta el 18 de mayo para quienes deseen participar durante los meses de septiembre a diciembre.

PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL

El objetivo de este programa es convocar las plazas destinadas a asociaciones y centros de mayores e instituciones, con el fin de poder visitar lugares de interés turístico ubicados en el territorio nacional.

Podrán participar en esta actividad todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha que tengan 65 años o sean pensionistas de cualquier edad. También podrán beneficiarse los cónyuges de aquellas personas que reúnan los requisitos anteriores.

Programa «Conocer nuestra Región»

Con el fin de facilitar el conocimiento de la Región entre los jóvenes, asociaciones y demás colectivos, se desarrolla anualmente este Programa. En él podrán participar colectivos de la Comunidad educativa, Educación Permanente de Adultos, Universidades Populares, así como cualquier tipo de asociación o grupo ciudadano, juvenil, cultural y de la Tercera Edad domiciliado en esta Comunidad Autónoma.

El programa subvenciona viajes dirigidos a puntos tales como Toledo, Albacete, Sigüenza, etc.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de enero de 1998.

CURSO BASICO DE FORMACION DE VOLUNTARIADO

El Centro Social Polivalente organiza un curso de formación del Voluntariado dirigido a la población en general, que será impartido por la Plataforma del Voluntariado en España, y se iniciará el día 14 de enero de 1998 en este mismo Centro.

Los temas a tratar entre otros serán:

¿Qué es ser voluntario? Motivación del voluntariado. Campos de acción voluntaria. Legislación. Derechos y Deberes del voluntario, etc.

Campaña de recogida de juguetes

Desde el Centro Social Polivalente, se agradece la colaboración en la entrega de juguetes a todas aquellas personas que han hecho posible que este año muchos más niños de esta localidad hayan podido recibir sus regalos de Reyes.

PARA AMPLIAR INFORMACION SOBRE ESTOS TEMAS, DIRIGIRSE AL CENTRO SOCIAL POLIVALENTE (C/ MIGUEL ASTILLEROS, 8)

SEMANA DE LA JUVENTUD

Del 22 al 28 de diciembre, organizadas por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento, han tenido lugar, en la Casa de Cultura, una serie de actos encuadrados dentro de la Semana de la Juventud y en la que también han colaborado la Diputación Provincial y la Consejería de Cultura.

Comenzó el día 22 con el acto inaugural en el que participaron el Alcalde, Román Rivero, el Director General de la Juventud, Roberto Tejada y el Diputado Provincial de este área, Sebastián García.

Después hubo teatro, pruebas de deporte aventura, talleres de juguetes, música y cine. Cabe destacar la novedad del maratón de cine, con cuatro películas y el acompañamiento de café, palomitas y chocolate con churros. El festival de música joven con Mare Magnum, Rosa Mª Muñoz, Los Soberbios, Enea y Movi Dyc, fue el acto culminante, sin olvidar la despedida de fin de año desde la Plaza de España.

Ultimos resultados de la ADV

MASCULINO	FEMENINO
ADV: 3 - MAJADAHONDA: 0	ADV: 3 - MAJADAHONDA: 2 (23/11/97)
LEGANES: 3 - ADV: 1	LEGANES: 3 - ADV: 1 (1/12/97)
ADV: 0 - CACERES: 3	ADV: 0 - ROYCAN: 3 (7/12/97)
VILLALBA: 3 - ADV: 1	FUENLABRADA: 2 - ADV: 3 (14/12/97)

CAMPEONATO REGIONAL DE KARATE 1997

El día 14 de diciembre tuvo lugar en los Yébenes (Toledo) el C. Regional Cadete y Junior de Karate, en las modalidades de Kata y Kumite. En este campeonato clasificatorio para el C. de España de las mismas categorías, participaron karatekas de la A.D. SHOTOKAN DE MIGUELTURRA. El equipo estaba formado por: Mª del Prado Peco, David Arenas, Carmelo Vargas, Isaías Palmero, Angel López y Javier Chamón. Este evento, en el cual participaron más de 200 karatekas de toda la región, se desarrolló con un alto nivel tanto técnico como organizativo. Nuestros karatekas obtuvieron los siguientes resultados.

David Arenas Ruiz: 1º Clasificado Katas Cadete

Este joven karateka ha concluido el año con una brillante actuación que le permitirá asistir al C. de España de dicha modalidad. Este puesto ha sido el resultado de una actuación progresiva por parte de David, ya que en octubre de este año fue finalista de la Copa de Castilla-La Mancha, que contó entre sus participantes con el actual campeón de Europa de Katas y hace una semana de este campeonato se proclamó 3.º Clasificado en el Trofeo Diputación de la Coruña.

Carmelo Vargas Moraga: 1.º Clasificado Kumite Junior.

Nuestro componente de la selección nacional dejó bien claro el nivel y la clase que tiene, ya que se proclamó campeón de su categoría aún estando mermando de facultades, por una lesión sufrida en la competición por equipos, realizada antes de su actuación individual. Con este gesto demostró a todos los presentes la categoría y resolución que posee, propia de grandes karatekas.

M.ª del Prado Peco Astilleros: 3.ª Clasificada Kumite Femenino

Volvió a repetir el resultado del año pasado y aunque no podrá asistir al C. de España por no tener la edad suficiente, seguro que cuando llegue el momento será otro componente más de la selección regional igual que sus compañeros de equipo.

Javier Chamón Huertas: Semifinalista Kumite Cadete

No pudo superar la tercera ronda de su grupo. Tuvo una actuación muy meritoria y consiguió un 4º puesto.

Carmelo Vargas, Angel López, Isaías Palmero: 2.º Clasificados Kumite Equipos-Junior.

Estos tres karatekas formaban el equipo que representaba a la A. D. SHOTOKAN MIGUELTURRA en dicha modalidad. Fueron superando sin ninguna dificultad todas las eliminatorias, hasta llegar a la final con el Gimnasio de Cuenca, al cual no pudieron superar consiguiendo así un merecido 2.º puesto.

La próxima cita de nuestros karatekas será el Campeonato de España cadete y junior que se celebrará el mes de Enero.

Rafael Arenas Ruiz